

CUARTA REUNION REORGANIZACION HIDRÁULICAS POWER GENERATION

En el día de hoy se ha celebrado la cuarta reunión de la CNMC en la que se está abordando la Reorganización de Power Generation Hydro.

Ante la insistencia por parte de otra organización sindical de abordar la negociación en el contexto del Art. 82.3 ET, **la empresa ha respondido claramente que no renunciará a los derechos que le otorga la actual Reforma Laboral en lo referente a la aplicación del Art. 41 ET. Esto es, su derecho a implantar el modelo de forma unilateral si no se alcanza acuerdo.**

Desde UGT creemos que debemos actuar con responsabilidad y coherencia en buscar el mejor acuerdo posible. Entendemos que insistir incansablemente en esta especie de peregrinación por figuras teórico/jurídicas como única propuesta ante la única negociación posible con la actual legislación vigente, sólo puede revertir en el perjuicio de las condiciones laborales y económicas del colectivo afectado.

Una vez más, la empresa ha tenido que recordar que no establece límite de tiempo ni condiciones inalterables que puedan limitar la presente negociación. En este sentido, desde UGT nos centraremos en el fondo de la cuestión, esto es, **mantener las actuales condiciones económicas y laborales del colectivo afectado**, de momento por la vía negociadora, como venimos señalando en cada una de las reuniones celebradas hasta la fecha.

Prueba de ello es que, a día de hoy, la única propuesta que hay sobre la mesa, en respuesta a la presentada inicialmente por la empresa, es la de UGT.

La empresa ha respondido a nuestra propuesta con ligeras diferencias sobre la presentada en la primera reunión, lo que invita a pensar que hay margen para el desarrollo de una negociación. Por tanto, desde UGT hemos manifestado nuestra intención de estudiar y valorar la propuesta presentada por la empresa para responder con una segunda.

Recordamos al colectivo afectado que desde UGT siempre hemos apostado por agotar la vía negociadora antes de contemplar otras vías, para cuyo despliegue siempre hay tiempo.

Finalizada la reunión, quedamos emplazados para la celebración de una próxima reunión el día 22 de abril a las 11h.

Madrid a 15 de abril de 2021